

Santiago, 22 de julio de 2026
GG31/2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido por la Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted en carácter de información esencial lo siguiente:

En sesión extraordinaria de directorio de Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A. celebrada el día de hoy, se acordó por unanimidad, lo siguiente:

1. Aceptar la renuncia al cargo de directora suplente de la compañía presentada por la señora Rosana Flores Flores, con efectos a contar del día 21 de julio de 2026.
2. Aceptar la renuncia al cargo de director suplente presentada por el señor José Miguel Barros Van Hovell Tot Westerfler, con efectos a contar del día 22 de julio de 2026;
3. Aceptar la renuncia al cargo de director titular de la compañía presentada por don Ramiro Sánchez Tuculet a contar del día 22 de julio de 2026, agradeciendo el directorio su colaboración y gestión en la compañía.
4. Designar como Presidente del directorio a don Pablo Trucco Brito, quien ejercerá esta función a contar de esta fecha.
5. Designar como director titular de la compañía a don José Miguel Barros Van Hovell Tot Westerfler, quien ejercerá esta función a contar de esta fecha.
6. Designar a don Ramiro Sánchez Tuculet en el cargo de Director Ejecutivo de la compañía.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,



Enrique Javier González Fiegl
Gerente General

Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.